



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

FORMACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN VERACRUZ

ASIGNATURA ESTATAL



Guía para el Maestro

Secundaria

VERACRUZ



DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

MTRA. XÓCHITL A. OSORIO MARTÍNEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. VICENTE GUILLERMO BENÍTEZ GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR

PROFR. TIRSO ÁNIMAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROFR. GILBERTO NIETO AGUILAR
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES

PROFR. CONRADO R. ARENAS CONTRERAS
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS ESTATALES

PROFRA. JUAN MONTERO UTRERA
SUBDIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS

LIC. YEYETZI CITLALLI ARROYO LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ESCUELAS TELESECUNDARIAS

PROFR. GAUDENCIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

FORMACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN VERACRUZ

ASIGNATURA ESTATAL



“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	5
Reflexiones iniciales para impartir la asignatura	8
Enfoque del campo de formación	9
Ejes articuladores.....	9
BLOQUE I. Identidad del adolescente hacia una formación ciudadana	11
Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación	11
Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque	11
Vinculación con otras asignaturas.....	11
Ambientes de Aprendizaje	12
Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes esperados .	12
Evaluación	13
BLOQUE II. Los adolescentes del estado de Veracruz ante los Derechos	
Humanos	15
Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque	15
Vinculación con otras asignaturas.....	15
Ambientes de Aprendizaje	16
Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes	16
Evaluación	17
BLOQUE III. La Democracia y los adolescentes veracruzanos	18
Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque	18
Vinculación con otras asignaturas.....	18
Ambientes de Aprendizaje	19
Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes	19
Evaluación	20
BLOQUE IV. Justicia y legalidad para una vida democrática	21
Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque	21
Vinculación con otras asignaturas.....	21
Ambientes de Aprendizaje	22

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes	22
Evaluación	23
BLOQUE V. La participación de los adolescentes en la construcción de una	
Cultura de la Legalidad en Veracruz	25
Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque	25
Vinculación con otras asignaturas.....	25
Ambientes de Aprendizaje	26
Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes	26
Proyectos	26
Evaluación	27
Referencias y fuentes de consulta	29

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación de Veracruz presenta la Guía para el Maestro de la Asignatura Estatal *Formación ciudadana en el marco de una cultura de la legalidad en Veracruz*, como un instrumento de apoyo para lograr desarrollar los contenidos propuestos en el programa. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor docente en el aula.

Esta guía acompaña, ofrece información y propuestas específicas que ayudan en la comprensión del enfoque y los propósitos de la asignatura. En la implementación de la misma, los docentes de primer grado de secundaria son parte fundamental para lograr el desarrollo del programa.

El programa de estudio favorece la formación de los educandos de primer grado de educación secundaria de Veracruz, al plantear aprendizajes relacionados con su desarrollo personal y social, con la ciudadanía y la democracia, los derechos fundamentales y humanos, la diversidad e interculturalidad; así como la participación social y política, considerando situaciones cotidianas que enfrentan los alumnos en su entorno. Lo anterior tiene como propósito favorecer el desarrollo de competencias cívicas y éticas, indispensables para promover una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad, mediante la participación activa de todos los actores educativos en la construcción de entornos justos, incluyentes y equitativos.

Los contenidos están organizados en apartados que explican el enfoque del campo de formación, los ejes articuladores y las orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación.

La Guía presenta la organización de los contenidos con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula. Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, que deben ser trabajados de manera

holística e integral. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado que corresponde a las orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación, se sugieren situaciones de aprendizaje, que constituyen opciones de trabajo en el aula, representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencias.

INTRODUCCIÓN

En el estado de Veracruz durante los ciclos escolares 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 se impartió la asignatura estatal *Alumnos promotores de una cultura de la legalidad en Veracruz*, dirigida a los alumnos de primer grado de educación secundaria. Para el año 2012- 2013 se elaboró una nueva asignatura titulada *Formación ciudadana en el marco de una cultura de la legalidad en Veracruz*, cuyo propósito fue favorecer la formación de los educandos al plantear aprendizajes relacionados con su desarrollo personal y social, con la ciudadanía y la democracia, los derechos fundamentales y humanos, la diversidad e interculturalidad. Así como, la participación social y política, considerando situaciones cotidianas que enfrentan los alumnos en su entorno.

La Secretaría de Educación de Veracruz, presenta esta Guía para el maestro como un instrumento de acompañamiento para la implementación de los contenidos de la asignatura estatal *Formación Ciudadana en el marco de una cultura de la legalidad en Veracruz*. La finalidad del documento es ofrecer a los docentes orientaciones pedagógicas y didácticas que ayuden a implementar y clarificar los temas que se abordan en el aula.

La función que desempeñan los diversos actores en la educación tiene el propósito de desarrollar en los alumnos las competencias cívicas y éticas indispensables para promover una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad.

La guía para el docente proporciona información y propuestas específicas que contribuyen a comprender el enfoque y los propósitos del programa de estudio, así como a lograr los principios pedagógicos del Plan de Estudios 2011 para la Educación Básica, la cual requiere una intervención centrada en:

- El aprendizaje de los alumnos, que implica reconocer cómo aprenden y considerarlo en la planeación del proceso de enseñanza.
- Generar condiciones para la inclusión de los alumnos, tomando en cuenta los diversos contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.
- Propiciar esquemas de actuación docente para favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos a partir de condiciones que permitan la conjunción de saberes y su aplicación de manera estratégica en la resolución de problemas.
- Aplicar estrategias diversificadas para atender de manera pertinente los requerimientos educativos que le demanden los distintos contextos de la población escolar.

Los contenidos del programa tienen relación con dos campos de formación de la educación básica del plan de estudios 2011:

- Exploración y comprensión del mundo natural y social. Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de la formación del pensamiento científico e histórico, basado en evidencias y métodos de aproximación a los distintos fenómenos de la realidad. Se trata de conocernos a nosotros y al mundo en toda su complejidad y diversidad.
- Desarrollo personal y para la convivencia. Comprende diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. Se trata de que los estudiantes aprendan a actuar

con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También significa formar para la convivencia, entendida ésta como la construcción de relaciones interpersonales de respeto mutuo, de solución de conflictos a través del diálogo, así como la educación de las emociones para formar personas capaces de interactuar con otros, de expresar su afectividad, su identidad personal y, desarrollar su conciencia social.

La guía presenta sugerencias para abordar los contenidos y propiciar ambientes de aprendizaje y gestión en el aula, es por ello que, como parte fundamental de la acción educativa, se plantean el desarrollo de competencias y se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistémica e integrada.

Los apartados de la guía se encuentran organizados por bloque: nociones y capacidades, vinculación con otras asignaturas, ambientes de aprendizaje, estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes esperados y la evaluación.

En el apartado de nociones y capacidades, señalamos al docente la necesidad de centrar la atención del alumno para que establezca juicios críticos y desarrolle la capacidad de toma de decisiones.

La vinculación, Implica relacionar los contenidos con las otras asignaturas de la currícula, con la finalidad de reforzar los temas y lograr los aprendizajes esperados.

Los ambientes de aprendizaje son espacios construidos para favorecer de manera intencionada situaciones de aprendizaje en el aula, escuela y entorno, ya que un ambiente basado en el respeto logrará confianza y empatía en los alumnos para la asimilación exitosa de los contenidos abordados en el programa.

Se pretende que las estrategias de trabajo sean la diversidad de actividades pedagógicas intencionadas, que orienten los propósitos para el desarrollo de las competencias, así como los procesos de aprendizaje y que éstos sean acorde a los objetivos y contenidos del estudio. Es necesario tomar en cuenta los aprendizajes previos de los alumnos, sus posibilidades, capacidades y limitaciones.

El apartado de evaluación, proporciona al docente herramientas para conocer el grado de asimilación que tiene los alumnos de los contenidos.

Reflexiones iniciales para impartir la asignatura

En Veracruz es necesario que mujeres y hombres conozcan sus derechos, las normas, las leyes (nacionales, internacionales y estatales), así como los reglamentos para vivir una cultura de la legalidad. Este programa involucra al educando en las actividades que le corresponden como futuro ciudadano, donde los valores universales: justicia, honestidad y democracia, sean la plataforma que lo incentive a fortalecer las interacciones con sus semejantes para enriquecer las relaciones humanas de sana convivencia.

Maestros, padres de familia, alumnos y alumnas se les invita a considerar la importancia de los contenidos de esta guía, para generar un compromiso como ciudadanos en la práctica de derechos y obligaciones.

Si existe una cultura de la legalidad desde el inicio de la educación básica y concluye con una acertada práctica en la secundaria, tendremos la esperanza de un futuro ciudadano donde se valore la democracia y el Estado de derecho como ejes rectores de este país.

Enfoque del campo de formación

El campo de Formación Desarrollo Personal y para la Convivencia integrado por las asignaturas Formación Cívica y Ética, Educación Física, Educación Artística, Espacio Curricular de Tutoría y la Asignatura Estatal, tiene como finalidad que los estudiantes “aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social¹”.

Se pretende que desde este enfoque se promueva en los alumnos habilidades y actitudes que les permitan: el autoconocimiento, valorar y respetar los derechos de los demás, promover en su entidad la construcción de una sociedad democrática, aceptar las vivencias individuales y comunitarias, valorando los aspectos de legalidad y justicia que rigen en el Estado de Veracruz.

Ejes articuladores

Existen dos ejes articuladores en el campo de Formación, Desarrollo personal y para la convivencia, los cuales concretan los propósitos del aprender a ser y el aprender a convivir:

- El eje de la conciencia de sí (de ser persona), integra un conjunto de elementos que inciden en el desarrollo personal, como es el caso del autoconocimiento, la conciencia del cuerpo y de las emociones, la autoaceptación, el desarrollo de la asertividad, la formación del sujeto resiliente, la conciencia de sí, la autorregulación, el autocuidado, la identidad personal y colectiva.

¹ Plan de Estudios 2011, Educación Básica, pp. 57

- El eje de la convivencia, enfatiza el reto de aprender a convivir en un mundo diverso y pluricultural, así como el desarrollo de capacidades sociales para interactuar con otras personas y enfrentar conflictos por vías no violentas. Este eje se refiere también al derecho de todo ser humano a formarse en un ambiente de paz, seguridad y equidad, en el que sea tratado dignamente, con honestidad y respeto a su identidad. Aprender a convivir implica generar procesos humanos en los que prevalezcan el aprecio a la diversidad, la vivencia de la paz, el respeto a los derechos humanos, la aplicación de los principios democráticos en la vida cotidiana. De esta manera, los adolescentes podrán ser sensibles al mundo que les rodea y participar en proyectos comunes y de mejoramiento de su entorno; desarrollar sus capacidades para comprender a los demás e imaginar otras formas de pensar y afrontar el futuro.

Este programa es un eslabón que unirá los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética de primaria con segundo y tercero de secundaria, por lo tanto se debe tener especial cuidado para que se logren y exista continuidad en los aprendizajes.

Orientaciones para la planificación, la didáctica y la evaluación

BLOQUE I. Identidad del adolescente hacia una formación ciudadana

Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque

Este bloque centra la atención en el desarrollo personal, social y cultural del adolescente, permite que los estudiantes modifiquen actitudes de aceptación y respeten los derechos de los demás a través del juicio crítico.

Su aporte a la formación ciudadana se da mediante la toma de decisiones en donde interviene la modulación de la voluntad como la capacidad para propiciar la conducta en un contexto particular de la vida, favoreciendo el bienestar común y las acciones que orientan una convivencia armónica. Las competencias que se fortalecen son respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación y valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno.

Vinculación con otras asignaturas

Las temáticas que se trabajan en la asignatura se relacionan con los contenidos de los programas de estudio de primer grado; con el bloque IV de Ciencias I con énfasis en biología, al brindar temas que permiten desarrollar habilidades relacionadas con la autonomía, así como la toma de decisiones, la participación social vinculada con la implicación ética y social, en el mejoramiento de la calidad de vida en la cultura de la prevención; en Educación Física I con los contenidos del bloque I, al fortalecer el reconocimiento de sí mismo en comunicación y relación con otros, en aportación a su formación integral.

Por su parte el espacio curricular de tutoría apoya los contenidos desde el ámbito de intervención titulado convivencia en el aula y escuela.

Ambientes de aprendizaje

Se debe favorecer un ambiente incluyente; en un marco del diálogo, la participación y la socialización de los alumnos sobre las diferentes características que conforman su identidad y la de sus compañeros. El generar ambientes de respeto en el aula, propicia la armonización en la convivencia y permite a los alumnos relacionarse, comunicarse y aceptarse.

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes esperados

El énfasis de este bloque se centra en el desarrollo personal y social desde una perspectiva del respeto, para lo cual se recomiendan principalmente tres estrategias:

- Juego de roles
- Representación de estilos de convivencia
- Exposición de problemas

El *juego de roles* permitirá trabajar los contenidos de desarrollo personal, social y cultural, ya que la estrategia permite que los alumnos se identifiquen con las situaciones que presentan sus compañeros; se organizará a los alumnos para que caractericen o dramaticen las diversas formas de ser adolescente desde las distintas situaciones y condiciones a las que se enfrentan, para desarrollar y modificar actitudes de aceptación propia y de aspiración a una vida digna como adolescente veracruzano.

Los ejemplos sobre *representación de estilos de convivencia* entre los adolescentes, tiene el propósito de establecer la diversidad de formas en que los estudiantes conviven, los lugares que ellos frecuentan y los grupos de convivencia

a los que pertenecen. El respeto, equidad y solidaridad, son valores que se presentarán al implementar la estrategia, ya que se debe identificar cuáles son los espacios que fomentan dichos valores. Se analizarán situaciones en las que se presentan el uso de las redes sociales, espacios públicos, deportivos y culturales.

La *exposición de problemas* permite que los alumnos analicen, discutan y manifiesten su opinión con respecto a las problemáticas que viven como adolescentes. Esta estrategia tiene el objetivo de presentar situaciones reales, tales como discriminación, bullying, diferente orientación sexual, apariencia física y discapacidad. Plantear momentos de análisis y reflexión orienta a la toma de decisiones y favorece el bienestar común, para que asuman una postura crítica y/o analítica respecto al tema que pone en riesgo la convivencia armónica, lo anterior es tarea fundamental en este bloque.

Evaluación

La evaluación es un proceso a través del cual se recupera el nivel de logro de los aprendizajes esperados, por tal motivo se recomienda para el primer contenido aplicar un cuadro de observación para registrar las actitudes individuales y colectivas de los alumnos, registrando el comportamiento responsable.

En el segundo contenido los adolescentes tienen la oportunidad de ser empáticos, esto permitirá realizar una evaluación mediante una bitácora individual para analizar la problemática y el momento en el que el alumno puede representar la situación.

En el tercer contenido, al momento de exponer las situaciones problemáticas los alumnos reflejarán sus actitudes, por ello se propone evaluar mediante la participación individual y por equipos, también se puede realizar una autoevaluación.

Para concluir con la verificación de aprendizajes esperados se recomienda que mediante el diálogo se expongan las tres preguntas de análisis y reflexión para cerrar los contenidos del bloque uno: 1. Circunstancias que ponen en riesgo la integridad del adolescente en la escuela, 2. Grupos de mi comunidad que favorecen una convivencia armónica, y 3. ¿Discrimino o acepto las diferencias?

BLOQUE II. Los adolescentes del estado de Veracruz ante los Derechos Humanos

Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque

En este bloque se aborda el tema los derechos humanos, con el propósito de orientar a los adolescentes en su reconocimiento como sujetos sociales con derechos y que sean capaces de ejercerlos en sus diferentes contextos sociales con respeto, equidad, igualdad y ejerciendo con responsabilidad su libertad para la mejora de su bienestar.

Se fortalecen las siguientes competencias: sentido de justicia y legalidad y respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación.

Vinculación con otras asignaturas

Los contenidos de este bloque se relacionan con los programas de estudio Geografía de México y del Mundo en los bloques I y III, al reconocer la diversidad de componentes del espacio geográfico, natural, social, cultural, político y económico; analiza problemas sociales de la población en el mundo y en México; esto apoyará a los adolescentes en la comprensión del espacio que habitan. Educación Física bloque I, se relaciona con el contenido del reconocimiento de sí mismo en comunicación y la relación con otros.

El espacio curricular de Tutoría contribuye a fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico y las relaciones de convivencia.

Ambientes de aprendizaje

El docente debe propiciar una interacción de comunicación efectiva y afectiva entre los estudiantes, respetando las diferencias individuales y de grupo, generando confianza para la participación. Así mismo, privilegiar el respeto a los derechos para fomentar una formación con equidad e igualdad, con la finalidad de que los alumnos sean capaces de visualizar situaciones en las que la sociedad esté violentando sus derechos humanos.

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes

Las técnicas de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes esperados de este bloque son:

- Construyendo una opinión.
- Dilemas morales y éticos.
- Confrontando ideas.

Se recomienda la técnica *construyendo una opinión* para los contenidos del tema “Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en Veracruz” para que los alumnos opinen y expongan sobre las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos en la escuela y la comunidad, asumiendo la responsabilidad que de ello se derive.

Se recomienda la estrategia *dilemas morales* para el contenido “Derechos Humanos fundamentales” mediante la lectura del cuento “Los tenis de Carlos” de la colección *Kipatla* los alumnos reflexionarán, compararán, opinarán y compartirán situaciones de la vida real, con la finalidad de aportar soluciones desde su perspectiva, apoyándose en las interrogantes: ¿Qué piensas de la actitud del maestro en relación a Carlos? ¿Cómo consideras la actitud de Ortigosa

hacia Carlos? ¿Qué piensas de lo que le pasa a Carlos? ¿Será que Carlos no tendría los mismos derechos que los demás compañeros? ¿Cuáles serían los derechos de Carlos que se ven afectados? ¿Si tú fueras un compañero de Carlos ante tal situación que harías?

En el tema “Escenarios en los que se vulneran los Derechos Humanos en Veracruz” se sugiere utilizar la técnica *confrontando ideas* para propiciar el análisis crítico de los alumnos, al dar su punto de vista personal se fomenta el diálogo y se promueven los valores: igualdad, equidad, respeto, justicia, entre otros.

Evaluación

Para evaluar el primer contenido se sugiere la producción de un escrito donde los alumnos reflejen los siguientes rasgos: participación, empatía, respeto hacia la diversidad social y cultural. El escrito se evaluará a través de una tabla de cotejo que reúna los rasgos de manera individual y grupal.

Para evaluar el segundo contenido se sugiere tomar en cuenta los siguientes rasgos: argumentación de ideas personales, la habilidad de escucha y los procedimientos a las alternativas para mitigar las problemáticas sobre los derechos humanos. Se sugiere evaluar a través de una rúbrica de verificación, donde el docente podrá registrar la participación individual y de equipo.

La evaluación del tercer contenido implica que el alumno produzca un escrito donde plasme su postura respecto a las condiciones que vulneran los derechos de los adolescentes en Veracruz.

BLOQUE III. La Democracia y los adolescentes veracruzanos

Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque

Al abordar los contenidos de este bloque los alumnos identifican los valores para una vida democrática: Justicia, libertad, honestidad, igualdad, responsabilidad, respeto, entre otros; así como el estudio de la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos que rigen la forma de gobierno a través de Instituciones que garantizan la democracia.

Las competencias que se desarrollan son: sentido de justicia y legalidad y valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno.

Vinculación con otras asignaturas

Los contenidos que se abordan en la asignatura se relacionan con los temas de los programas de estudio de primer grado en Geografía de México y del mundo bloque III: Interacciones sociales, culturales y económicas entre la población rural y urbana en el mundo y en México; Causas y consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas de la migración en el mundo y en México; Diversidad cultural de la población mundial: culturas tradicionales, contemporáneas y emergentes; Multiculturalidad como condición actual del mundo y de México; Importancia de la convivencia intercultural.

El espacio Curricular de Tutoría apoya los contenidos desde el ámbito de intervención sobre la convivencia en el aula y en la escuela, al favorecer el diálogo y la solución pacífica de los conflictos en el grupo para el mejoramiento de los procesos de convivencia en los distintos espacios en que participan los alumnos.

Ambientes de aprendizaje

Es necesario fortalecer la práctica de valores democráticos en el aula como respeto, equidad, responsabilidad y tolerancia en el marco de la pluralidad y la diversidad, a través de una comunicación asertiva que propicie un ambiente armónico, en el que la dinámica de convivencia favorezca el principio de una cultura de la legalidad.

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes

Se sugiere que, mediante *la integración de equipos*, los alumnos discutan, analicen, reflexionen y compartan los principios y valores de la democracia, orientados por algunos de los siguientes tópicos o interrogantes: ¿Quiénes participan en la elaboración de un reglamento escolar? ¿Cómo se establecen las normas que se integran en un reglamento escolar? ¿De qué manera se establecen las reglas y sanciones de disciplina en el aula? ¿Quiénes participan en la definición de derechos y responsabilidades que se integran en un reglamento escolar?

Para trabajar el tema “La democracia como forma de gobierno”, se recomienda la *organización de un panel* con la invitación de expertos o especialistas para que profundicen acerca de los contenidos sobre la rendición de cuentas, derechos humanos y la función que ejercen las instituciones que garantizan la democracia, con la finalidad de que los alumnos tengan la oportunidad de conocer información específica sobre el tema y puedan disipar sus dudas.

Para el tercer aprendizaje esperado se recomienda la estrategia aprendizaje basado en problemas, donde los alumnos reflexionan sobre los asuntos de interés de la escuela. Se sugiere que todo el grupo en lluvia de ideas

manifiesten cuáles son, desde su punto de vista, los asuntos más relevantes de la escuela, puede ser el alumbrado, surtir de agua potable, la construcción de un puente, etc. Una vez detectadas las necesidades, se reúnen por equipo, seleccionan la que más le llaman la atención, y en exposición comentarán por qué eligieron ese tema y realizarán una reseña sobre cómo pueden los alumnos participar en la solución de la problemática y qué impacto pueden lograr.

Evaluación

Para el primer contenido se utilizará una rúbrica de verificación, donde el docente podrá registrar: participación individual y de equipo, justificación en sus aportaciones, emisión de juicios basados en sus conclusiones y acciones que pueda darles seguimiento; lo anterior con la finalidad de observar los comportamientos de los alumnos durante los procesos de aprendizaje.

En la evaluación del segundo contenido se sugiere utilizar una lista de cotejo, en ella el docente registra los aspectos que observa de los alumnos en la actividad de panel de expertos, por ejemplo: participación, interés, impacto generado en el alumno.

En el tercer contenido se sugiere utilizar un registro y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas o individuales, con la intención de registrar los compromisos asumidos por los alumnos con relación a la participación en la vida democrática en distintos contextos, escuela, comunidad, familia, grupo de amigos.

BLOQUE IV. Justicia y legalidad para una vida democrática

Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque

Los contenidos abordados en este bloque son: la importancia de las normas y las leyes en la convivencia diaria, la responsabilidad del estado para garantizar los Derechos Humanos, el compromiso que asumen los adolescentes para la construcción y respeto de las normas, y el reforzamiento a la cultura de la legalidad. El tratamiento de este bloque, invita a establecer vínculos entre los derechos humanos, la democracia y la legalidad.

Las competencias que se favorecen son: valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno, sentido de justicia y legalidad y respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación.

Vinculación con otras asignaturas

Los contenidos del programa se relacionan con las siguientes asignaturas de primer grado:

Español Bloque I, en los contenidos características y función de los reglamentos, importancia de reconocer el carácter legal de los documentos que establecen las normas de comportamiento en la sociedad; Bloque II, argumentos para fundamentar opiniones; Bloque III, argumentos para sustentar solicitudes, demandas o aclaraciones. En Geografía de México y del Mundo bloque III, con el contenido discriminación e injusticia social en el mundo y en México, cambios de las manifestaciones culturales de la población en el Mundo y México. En Educación Física Bloque II, Respeto a la valoración de puntos de vista con sus compañeros y aplicación de las reglas para alcanzar un fin común.

El Espacio Curricular de tutoría, desde el ámbito de intervención, “Convivencia en el aula y la escuela”, con respecto al mejoramiento de su entorno y en el establecimiento de normas de convivencia, y en los que desarrolle una cultura de respeto frente a injusticias y atropellos a la dignidad.

Ambientes de aprendizaje

Se promueve la comunicación interpersonal, la toma de decisiones de los alumnos para el logro de acuerdos democráticos, responsables y éticos que beneficien la construcción de una cultura de la legalidad.

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes

- Asamblea
- Debate
- Análisis de la realidad

Para el contenido “Reglas y normas para una convivencia democrática” se recomiendan algunas preguntas generadoras como: ¿Qué pasaría si no hubiera normas?, ¿Por qué es importante que haya reglas y normas?, ¿Qué sucede cuando no se respetan las reglas y normas?; lo anterior para trabajar la estrategia *la asamblea* reconociendo la importancia de las normas. La finalidad es expresar ideas, sugerencias, sentimientos, acuerdos y desacuerdos, propiciando el dialogo y el respeto por la diversidad de opiniones. Como parte de la actividad, se propone hacer una revisión del reglamento escolar existente y realizar algunas sugerencias de mejora.

En el contenido “Estado de derecho democrático” se sugiere analizar los videos: “Principios del estado de derecho” y “¿Qué son los derechos humanos?”

donde los alumnos identifican las características del Estado de derecho democrático y los derechos humanos para identificar si se respetan en la escuela, comunidad y país; a través *del debate* se intercambian ideas, puntos de vista, argumentos y conclusiones, dando propuestas de solución grupalmente.

En el tercer contenido, “Construcción de una Cultura de la Legalidad responsabilidad de todas y todos” se sugiere que mediante la técnica *de análisis de la realidad*, a través de ejemplos que comparten los alumnos y alumnas reflexionen sobre como la sociedad aplica u omite las normas y las leyes en el Estado de Veracruz, así como las prácticas apegadas a principios y valores democráticos en las que pueden incidir en la construcción de una cultura de la legalidad. El análisis deliberativo y argumentativo privilegia el desarrollo moral y la conciencia crítica para la toma de decisiones y la participación de compromisos de los adolescentes para el futuro de una vida democrática.

Evaluación

En el primer contenido se sugiere que el alumno realice una autoevaluación a través de una escala de actitudes con los siguientes indicadores: organizo las actividades de equipo cuando me lo piden, escucho con atención las opiniones de mis compañeros, asumo la tarea de trabajar de manera democrática, asumo una postura frente al tema, participo con orden levantando la mano, respeto la diversidad de opiniones de mis compañeros, propongo soluciones. Se recomienda utilizar la escala tipo Likert totalmente de acuerdo (T/A), parcialmente de acuerdo (P/A), Ni de acuerdo/ Ni en desacuerdo (NA/ND), parcialmente en desacuerdo (P/D) y Totalmente de acuerdo (T/D). Se sugiere heteroevaluación.

El segundo contenido se sugiere evaluarlo con una *bitácora* individual, ya que se fomenta el registro de observaciones de lo que fue aconteciendo en la clase sin emitir juicios valorativos ni puntos de vista, fortaleciendo la capacidad de

observación; posteriormente, rescatar las ideas principales de las características del Estado de Derecho y Derechos Humanos e intercambiar las observaciones por binas para coevaluar las conclusiones del trabajo llevado a cabo.

En el tercer contenido se sugiere una lista de cotejo con los indicadores: respeto por las opiniones de otros y otras, cortesía en el trato con los demás, expresa puntos de vista libremente y con seguridad, coopera activamente con los demás en la búsqueda de soluciones a problemas cotidianos, propone alternativas de solución, conoce con profundidad el tema; con la escala de valoración siempre, a veces, nunca.

BLOQUE V. La participación de los adolescentes en la construcción de una Cultura de la Legalidad en Veracruz

Nociones y capacidades que se trabajan en el bloque

Se retoman los contenidos de los bloques anteriores para la construcción de un proyecto que se llevará a cabo a partir del análisis de la información recopilada con relación a los temas: derechos humanos, igualdad, libertad, equidad, justicia; así como las posibles acciones y búsqueda de alternativas encaminadas a generar espacios democráticos en la escuela, que aseguren la construcción de una cultura de la legalidad en Veracruz.

Las competencias que se favorecen y dan sentido a este bloque son: sentido de justicia y legalidad, valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno, respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación.

Vinculación con otras asignaturas

Los contenidos del programa se relacionan con las siguientes asignaturas de primer grado:

Educación Física Bloque I, respecto a la comunicación y relación con otros; Bloques II y III, con relación al aprendizaje en equipo y la responsabilidad que implique acuerdos y decisiones; Geografía de México y del mundo Bloque III, referente a la dinámica de la población en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales; Bloque IV, sobre las desigualdades sociales y económicas en el mundo y en México. En el espacio Curricular de Tutoría se relaciona con el ámbito tres sobre la convivencia en el aula y la escuela, fortaleciendo los contenidos de la asignatura.

Ambientes de aprendizaje

Crear condiciones propicias para el aprendizaje en las aulas a través de la valoración del trabajo desarrollado durante los bloques anteriores fortalecerá el compromiso de reconocer el esfuerzo individual y grupal de los alumnos; además de establecer espacios y tiempos adecuados que les permitan desarrollar su proyecto exitosamente en un marco de respeto y empatía, generando acuerdos encauzados a un fin común, así como la participación responsable de los adolescentes para una formación de la cultura de la legalidad con equidad e igualdad.

Estrategias de trabajo sugeridas para el logro de los aprendizajes

Proyectos

Al construir el proyecto se fomentará el trabajo en equipo y se desarrollarán las habilidades relacionadas con la búsqueda de información, la identificación de situaciones problemáticas, formulación de soluciones, alternativas y conformación de una perspectiva propia de los alumnos.

Con la finalidad de que los alumnos elijan la problemática que desarrollarán en el proyecto, el docente presentará situaciones o prácticas que afectan la convivencia democrática y la construcción de una cultura de la legalidad, la igualdad, equidad y la justicia en la escuela, comunidad o estado; así mismo situaciones que vulneran los derechos de los adolescentes en la escuela, comunidad y entidad.

Posteriormente, se priorizan y seleccionan las situaciones relevantes o problemáticas que afecten la convivencia democrática y la construcción de una

cultura de la legalidad en la escuela, comunidad y Estado, que permitan la participación en las propuestas de solución.

Para la elaboración del Proyecto Escolar se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Integración de equipos de trabajo, dando a conocer los criterios de evaluación.
2. Selección de las temáticas o problemáticas a desarrollar por cada equipo, atendiendo al contexto mediato.
3. Investigación documental utilizando los medios masivos de comunicación, revistas, periódicos, bibliotecas, internet, etc.
4. El docente proporcionará asesoría y seguimiento a los equipos para retroalimentar el avance de los proyectos.
5. Generar espacios y calendarizar tiempos en la estructura de cada proyecto.
6. Presentación del proyecto a la comunidad escolar.

La presentación de cada proyecto se podrá hacer en power point, láminas, carteles, videos, foros, debates, entrevistas, narraciones, trípticos, historietas, collage, periódicos murales, textos elaborados, fotografías o campañas para su difusión.

Evaluación

Se sugiere utilizar como instrumento de evaluación para las actividades colectivas el registro y cuadro de actitudes observadas de los estudiantes, donde se registren los rasgos del desarrollo del proyecto tales como la participación, responsabilidad, y compromiso tanto individual como en equipo, presentación e impacto del proyecto en la comunidad escolar.

Se considera necesaria una coevaluación grupal, para lo cual se sugiere la utilización de una rúbrica donde el docente registre los aspectos considerados durante el desarrollo del proyecto.

REFERENCIAS Y FUENTES DE CONSULTA

BLOQUE I

Crosera, S. (2001). *Para comprender al adolescente*. Barcelona: De Vecchi.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.

Funes, J. (1990). *Nosotros, los adolescentes y las drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad.

Martí, E. y Onrubia, J. (Coord.) (1997). *Psicología del desarrollo: El mundo adolescente*.

Barcelona: I.C.E./Horsori.

BLOQUE II

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2007). *Manual para Construir la Paz en el Aula*. México.

Barba, J. B. (1997). *Educación para los derechos Humanos. Los derechos Humanos como educación valoral*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Meraz Alba. (2011). *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México.

Molina E. y otros (2008). *Alumnos Promotores de la Cultura de la Legalidad en Veracruz*. México.

BLOQUE III

Alcántara H. y Reyes M. (1999). *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*. México: Ed. Centro de Integración Juvenil.

Buxarrais, R.M., Puig J. y Trilla J. (1999). *La educación moral en primaria y secundaria*. México: SEP.

Bobbio, Norberto (2008). *El futuro de la democracia*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Bolívar, A. (1998). *Hacer reforma. La evaluación de valores y aptitudes*. Anaya. Madrid, España.

Castro, Inés (Coord.) (2006). *Educación y Ciudadanía. Miradas múltiples*. México: CESU, UNAM/plaza y Valdés.

Cascón S. Francisco (1999). *La alternativa del juego 1 y 2: juegos en educación para la paz*. México: Ed. FINITA.

BLOQUE IV

Bobbio, Norberto (2008). *El futuro de la democracia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

BLOQUE V

Bixio, Cecilia (1996). *Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula. Que. Cuando. Cómo*. Santa Fe, Argentina: Ed. Homosapiens.

Centro de Integración juvenil A.C. (2002). *Estudio básico de la comunidad. Diagnostico sobre el consumo de drogas en Xalapa, Veracruz*. México.

Concha, Hugo (2003). *Cultura de la Constitución en México. Una encuesta Nacional de Actitudes percepciones y valores*. México: UNAM/cofemer/TEPJF.

De Gasperín R. (1997). *Manual de Autoestima y Relaciones Humanas*, México: Universidad Veracruzana.

Fernández C., Salgado L. (2008). *Habilidades para la vida*, México: Centro de integración Juvenil.

Fernández C., González J. D. (2007). México: Ed. *Centro de Integración Juvenil*.

Rojas Víctor M. (2011). *Análisis de Casos y Técnicas de atención*. México: Serie Directivos.

Meraz Alba. (2011). *La Formación Cívica y Ética en la Educación Básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*. México.

Molina E. y otros (2008). *Alumnos Promotores de la Cultura de la Legalidad en Veracruz*. México.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de estudios de Educación Básica*. México.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Curso Básico de Formación Continua Relevancia de la Profesión docente en la escuela del nuevo milenio*. México.

Secretaría de Educación Pública (2012). *Lineamientos para el Diseño de los Programas de Estudio Correspondientes a la Asignatura Estatal de Secundaria*. México.

Secretaría de Educación Pública (2006). *Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad*. México.



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Tirso Ánimas García
Director General

Alfonso Tirso Arroyo
Coordinador de Programas Técnico-Pedagógicos

María del Rocío Bandala Cruz
Coordinadora de Asignaturas Estatales

Responsables de Contenido

Iveth Guzmán Rivera
Lamberto Maldonado Olivares
Mirna Mejía Calvario
Norma Pérez Hernández
Zizil Anette Pérez Altamirano
David Gabriel Romero Espíndola
María del Rosario Ruiz Piña

COORDINACIÓN ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN MAGISTERIAL

Gaudencio Hernández González
Coordinador Estatal de Actualización Magisterial

Guadalupe Ruiz Sánchez
Coordinadora Académica

Colaboradores
Rocío Ruiz Vázquez
Ernesto Efraín Villa Ruiz

Diseño de portada:
Ivonne Morales Márquez





SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

